



HAL
open science

El Imperio de Carlos Quinto y la Cristiandad desde una perspectiva humanista (1500-1530)

Laureano Lopez

► **To cite this version:**

Laureano Lopez. El Imperio de Carlos Quinto y la Cristiandad desde una perspectiva humanista (1500-1530). IIe Journée d'études doctorales "Manifestaciones de lo político en el mundo hispano", lab. LLACS, Université Paul-Valéry, Montpellier, 26-27 septembre 2014, 2015, Montpellier, Francia. pp.11-20. hal-03185396

HAL Id: hal-03185396

<https://hal.science/hal-03185396>

Submitted on 18 May 2021

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.



Distributed under a Creative Commons Attribution - NonCommercial - NoDerivatives 4.0 International License

El Imperio de Carlos Quinto y la Cristiandad desde una perspectiva humanista (1500-1530)

Laureano LÓPEZ

(Universidad Paul-Valéry – Montpellier 3)

A propósito de la clásica disputa hegeliana entre historia y filosofía, decía Pierre Mesnard que puesto que no hay duda de que la historia de la filosofía es parte de la filosofía, incurrir en una división entre historia y filosofía “contribuye a que la primera pierda su objetividad y a que la segunda se nos muestre ininteligible¹”. Por eso me gustaría enmarcar la cuestión sobre el periplo imperial del siglo XVI desde el campo de las ideas y abordar de este modo la problemática entre historia hispánica e historia imperial en Carlos Quinto bajo una luz diferente. A pesar de no concluir definitivamente el debate entablado durante los años treinta entre R. Menéndez-Pidal y K. Brandi sobre los orígenes ideológicos del Imperio y el recorrido de la empresa del emperador, estos marcarán a continuación el ritmo del discurso a fin de incidir en el rol y en el lugar adecuado que ocupó el humanismo. Nos gustaría presentar así el sesgo de los acontecimientos históricos junto al influjo de las ideas que los determinaron². Puesto que a fin de cuentas toda historia forma parte de la historia universal, toda apropiada aproximación a la historia de la idea imperial en Carlos Quinto tomará su espacio, a nuestro juicio, en la larga demora de la historia de los universalismos en Occidente.

I

La idea imperial que Menéndez-Pidal presenta se fundamenta en la interpretación de diversas manifestaciones políticas comprendidas entre 1520 y 1528 que a su modo de ver contribuirán sin incurrir en contradicción alguna a la construcción y asimilación de un ente imperial como devenir histórico hispánico³. A saber, Menéndez-Pidal reúne bajo una supuesta trayectoria de la idea de imperio el discurso del arzobispo de Badajoz en las Cortes de Santiago de Compostela en 1520, la carta escrita por el propio Carlos en Worms en 1521 y los

¹ Pierre MESNARD, *L'essor de la philosophie politique au XVIème siècle*, París, J. Vrin, 1977.

² Karl Brandi publicó en Munich una biografía de Carlos Quinto, *Kaiser Karl V. Werden und Schicksal einer Persönlichkeit und eines Weltreiches*. Múnich, 1937. El mismo año Menéndez-Pidal pronunciaba su conferencia en La Habana sobre la idea de Imperio en Carlos Quinto.

³ Ramón MENÉNDEZ-PIDAL, *La Idea de Imperio en Carlos V*. Madrid, Espasa-Calpe S.A. 1955.

diálogos de Alfonso de Valdés de 1527. Y el discurso pronunciado en Madrid en 1528. Por último, Menéndez-Pidal a su vez menciona, mostrando la profunda raigambre de la idea de Imperio tanto en un sentido europeo como transatlántico, la *Carta* de Hernán Cortés a Carlos Quinto fechada en 1522 con el propósito de expresar la vigencia del destino unitario de las dos tierras bajo un mismo y único mando. No obstante, a nuestro modo de ver, las razones y los acontecimientos históricos concernientes a la idea de imperio en Carlos Quinto distan de los resultados concebidos por Menéndez-Pidal. En nuestro caso no vemos una clara consecuencia ideológica entre unos y otros sino más bien el afán del historiador por construir consecuentemente su relato. En primer lugar, nos gustaría resaltar a continuación el hecho por el cual discrepamos de esta postura. A nuestro parecer, en efecto, las influencias intelectuales que forjaron el pensamiento político de la primera mitad del siglo XVI en general y de Carlos Quinto en particular deben proyectarse de un modo más amplio que el reunido únicamente bajo la fórmula imperial. La influencia del humanismo, bajo posturas y previsiones varias, construye toda una visión de conjunto no únicamente sobre el complejo entramado ideológico gobernado por Carlos Quinto, sino también sobre las relaciones y los vínculos establecidos desde la Edad Media entre el poder y el territorio. En otras palabras, si en un principio rechazamos la postura de Menéndez-Pidal es sencillamente por su sucinta simplificación del archipiélago de relaciones entre los agentes históricos del siglo XVI. Agentes que, efectivamente, interactúan en rangos diferentes y bajo roles variables, según los casos, la Iglesia, la Reforma, la corte del Emperador, la Universidad, la imprenta, y por supuesto y de acuerdo con nuestra preferencia, los humanistas. En segundo lugar, cabe discutir ciertos encauzamientos históricos por parte de Menéndez-Pidal. De modo que, primero, respecto al discurso de Cortés de 1520, consideramos que el arzobispo de Badajoz actúa movido por los intereses de la cancillería flamenca en Castilla a fin de lograr financiamiento castellano para la empresa imperial⁴. De hecho, a nuestro modo de ver, el conflicto de las Comunidades de Castilla fue una clara reacción al desembarco flamenco en el centro del poder castellano, entre cuyas preocupaciones destaca el desdoblamiento de políticas entre España y el Imperio, es decir, entre Castilla y el resto de territorios europeos bajo la sospecha de una política exterior ajena⁵. En segundo lugar, en 1521 Carlos Quinto se hace a sí mismo responsable del destino de la Cristiandad y apela a su propia fe para lidiar con los conflictos que amenazan el occidente cristiano. Como es sabido, el motivo que reúne a las más altas autoridades políticas y religiosas en Worms es concretamente el caso Lutero. A nuestro juicio sin embargo resultaron tan perjudiciales para la dinámica real imperial como para el lema católico, la

⁴ Entre el séquito de Carlos de Gante que desembarcó en la península ibérica, Mota era gracias a su dominio del castellano el más indicado para pronunciar el conocido discurso. La primera línea del séquito flamenco la componían: Guillermo de Croy, el Cardenal Adriano, Jean le Sauvage y Mercurino Arborio di Gattinara, entre otros.

⁵ Ha sido largamente extendido entre los estudiosos el argumento que sostiene que la Corte flamenca saqueó la hacienda Castellana con el fin de pagar las deudas contraídas con los banqueros alemanes a raíz de la elección imperial. Entre ellos recuerdo el comentario de M. Bataillon, quien habla de “Le pillage de l’Espagne par la cour flamande, et la conquête de Charles-Quint par l’Espagne [...]” en Marcel BATAILLON, *Erasmus et l’Espagne*, Ginebra, Dorz, 1998. p. 846.

heterodoxia de Lutero de un modo directo, como indirectamente lo fueron las negativas por parte del papa a convocar un concilio general de la Iglesia a fin de reintegrar bajo un solo músculo todas las fuerzas cristianas, bien a pesar de la heterodoxia. El papa por su parte opuso claramente resistencias, evitando enajenaciones dentro de la estricta ortodoxia de la Iglesia católica, y por tanto, interfiriendo en consecuencia en la clara trayectoria de la empresa imperial que tendía a proyectarse sobre todo el conjunto cristiano, católico y reformado⁶. En tercer lugar, en la lectura de Menéndez-Pidal se nos exhorta a considerar los diálogos de Alfonso de Valdés como vehiculares de las ideas imperiales de Carlos Quinto, puesto que este era el consejero del Gran Canciller y responsable de la política imperial en la corte de Carlos Quinto⁷. Entonces: los diálogos de 1527 se reclaman herederos de un erasmismo de corte claramente político en una disputa por apropiarse el pacifismo a nivel de discurso histórico. Esto significa que se vuelven hacia la *Philosophia Christi* de Erasmo convirtiendo a Alfonso de Valdés en el vínculo entre el erasmismo y el campo político de la acción de Carlos Quinto. O, dicho de otro modo, los argumentos de Valdés se articulan a modo de puente entre las tesis pacifistas de Erasmo y las ambiciones propagandísticas del Gattinara político⁸. En cuarto lugar, el discurso de Madrid de 1528, con el motivo de exponer el propósito de desplazarse a Italia para ser coronado emperador y su interés en convocar un concilio general es, según Menéndez-Pidal, de especial interés para entender la constitución de una idea de imperio en Carlos Quinto. Menéndez-Pidal atribuye la autoría del mismo a Antonio de Guevara, puesto que hay semejanzas entre las ideas del autor del *Relox de Príncipes* y el discurso. Además, la idea de “no aspiro a tomar lo ajeno, sino a conservar lo heredado” provendría del tratado *Menosprecio de corte, alabanza de aldea*, del mismo autor⁹. Por otro lado, mediante la lectura del discurso de 1528, Menéndez-Pidal parece querer hispanizar el conjunto de la cristiandad a la hora de programar una ideología común, más bien

⁶ Al respecto comenta Maravall lo siguiente: “Católicos y protestantes están con el Emperador, aunque los primeros lamenten el incumplimiento en que está dejando los decretos de 1521 en Worms, y los segundos se vean obligados a achacar su desorientación o su incompreensión a la ausencia suya de Alemania y a su desconocimiento de las cosas de este país.” en J.A. MARAVALL, *Carlos V y el pensamiento político del Renacimiento*, Madrid, Centro de Estudios políticos y constitucionales, 1999. p. 97-98

⁷ Refiere a: *Diálogo de Lactancio y un Arcediano*, también conocido como “diálogo de las cosas ocurridas en Roma”; y al *Diálogo de Mercurio y Carón*.

⁸ Nótese, por tanto, que consideramos a los “diálogos” como propaganda imperial, cuyo propósito sería el de justificar de algún modo el Saco de Roma de 1527 a manos del Condestable de Borbón. De nuevo la imposibilidad de un llamamiento al Concilio General habría acelerado los acontecimientos. Sabido era que la primera plana del humanismo era proconcilio, y ante todo, cristiano, de modo que en cierta línea herética, se utiliza el sello erasmista para reivindicar el auge y el ascenso del universalismo imperial carolino sobre el universalismo romano. El argumento de la paz, de nuevo, aparece vinculado al esfuerzo carolino por asimilar otras formas de Cristiandad, poniendo en evidencia la máxima gibelina de que el poder es primordial a la fe. Paradójicamente en este caso, puesto que es siempre “en honor de la fe”. Si muchos pacifistas como Erasmo o J.L. Vives en este asunto apoyaron a Carlos, no fue porque apoyasen un Ideal imperial más universal que la religión católica, sino porque Carlos era menos peligroso que el sector dominico de Roma, orden inmovilista e intolerante con los luteranos y los turcos, pero también con las minorías, léase, conversos, iluminados, dejados y erasmistas. Puesto que la gran mayoría de los humanistas eran de origen converso, podemos sostener sin sorpresas cuál era la ambigua postura de los humanistas, divulgando la paz y sosteniendo, como en el caso de Valdés, lo acaecido en Roma en 1527.

⁹ La polémica entre Menéndez-Pidal y K. Brandi se entabla en este punto, en torno al Discurso de Madrid.

popular y de miras provincianas. En lo concerniente al anuncio de una posible convocatoria de un concilio general, es de suponer a nuestro entender que en vida del canciller Gattinara, se insistiera. Y quinto, respecto a la carta de Hernán Cortés y el ideal del Nuevo Mundo y su encaje en el entramado soberano europeo, Menéndez-Pidal nos dice:

El Imperio de Carlos V es la última construcción histórica que aspira a tener un sentido de totalidad [...] apoyada sobre los dos hemisferios del planeta, y, como la coetánea cúpula miguelangelesca, lanzada a la altura nunca alcanzada antes ni después¹⁰.

Asimismo, a propósito del proyecto presentado en su obra, consideramos que Menéndez-Pidal traza más bien el posible sendero carolino hacia lo universal, mostrando un interés particular por reivindicar ideas hispánicas en la base estructural del entramado ideológico del imperio. Cuanto menos, es clara su voluntad por demostrar que una posible formulación de la idea imperial durante el reinado de Carlos Quinto pudo haber tenido lugar de la mano de fuentes estrictamente hispánicas, y a través de varios momentos, reivindicando a su vez el origen hispánico en el logro de un imperio de talla mundial, algo sin duda extraordinario. Sin embargo, su preferencia intelectual a propósito de la génesis de la ideología imperial rechaza otras constantes históricas, francamente verosímiles y que abrazarían otras ideas y procedencias, pluralidades si se quiere, que afectarían a la definición final de la idea de imperio contradiciendo, en lo suyo, los postulados de Menéndez-Pidal. Por último, resulta cuanto menos curioso, en el caso de esta última cita, constatar que fue Miguel Ángel quien empezó a trabajar en 1547 en la cúpula de San Pedro, quien tras el Saco de Roma había pintado en la pared del altar de la Sixtina *El juicio final*, entre 1536 y 1541.

II

Por otro lado, contrariamente a la tesis de Menéndez-Pidal, K. Brandi sostiene que la idea de imperio en Carlos Quinto encuentra su origen en Gattinara. Concretamente, la disputa entre ambos reside en la autoría del discurso de Madrid en torno a 1528, discurso atribuido doblemente a Guevara y a Gattinara, por ambos autores, respectivamente. Sin embargo cabe valorar un dato en estrecha relación con el principio de imperio. En un primer momento Karl Brandi elabora un riguroso seguimiento de los acontecimientos históricos en torno a la figura de Carlos Quinto y concluye que, si bien la idea de imperio puede derivar de Gattinara, la política, *grosso modo* entendida como la puesta en práctica de ciertas ideas a fin de lograr ciertos intereses, sería el objeto resultante del entramado hereditario medieval y de cierto humanismo coyuntural¹¹. Desde la perspectiva de K. Brandi los agentes históricos son mucho

¹⁰ RAMÓN MENÉNDEZ-PIDAL, *La idea de Imperio en Carlos V*, Madrid, Espasa Calpe, 1955 p. 35.

¹¹ Según K. Brandi la postura ideológica heredada por Carlos Quinto se basa en la tradición caballeresca de Borgoña y su progresiva hispanización entre 1522 y 1529, la cual, nos dice Bataillon: “trouva dans les événements de la victoire de Pavie au couronnement de Bologne sa stricte et parfaite matérialisation” ; y añade respecto a su consecución tras la muerte de Gattinara: “elle porta à ne empêtrée d’intérêts temporels, d’abord sous Clément VII (1525), et puis sous Paul III (1546)”, en Marcel BATAILLON, *Le Charles-Quint de Karl Brandi*. In: Bulletin Hispanique. Tome 42, N°4, 1940. pp. 296-302.

más relevantes que las propuestas ideológicas, mostrando de esta forma que una cierta dinámica histórica no puede ser fácilmente corregida. Así se explicaría el ascenso al poder y el acceso a la dignidad imperial, pero también la existencia de las viejas instancias que garantizan el rigor prácticamente automático con el que se suceden los acontecimientos históricos, al margen de las voluntades individuales, por supuesto, que pudieran oponerse. De modo que el sistema hereditario medieval, y la coyuntura histórica, entre una suerte de inercia histórico-institucional y una aparente y azarosa convergencia de dinastías cargarían sobre la figura del joven Carlos el destino de la cristiandad desde 1520 hasta 1558. Desde este punto de vista, la discusión sobre si el origen de la idea de imperio se encuentra o no en Gattinara, o si fue mayor o menor la influencia humanista en las decisiones del emperador durante la querrela religiosa, se muestran ambas dotadas de una cierta frivolidad. Respecto a esta segunda, el rol del erasmismo, aparte de considerarse en cierto grado coyuntural a lo largo del reinado de Carlos Quinto, es el de ser articulado como una tercera vía entre Lutero y el Papa. He aquí que, en vistas a conservar la integridad y la fuerza en el interior de la Cristiandad frente a la amenaza exterior turca, la postura demasiado rígida de Roma le exige a la cancillería imperial una política de conciliación interna eficaz, una vez consideradas sobre todo las expectativas de Lutero de seguir adelante con la Reforma y debilitar muy a pesar del emperador al conjunto de los cristianos. Por tanto, el erasmismo es la tesis mediadora que refuerza la acción del emperador y que avanza hacia el acuerdo de un concilio general de la Iglesia mediante el cual modernizar posturas en ambas instancias; situación tras la cual el Imperio saldría reforzado como institución global¹². Respecto a la primera, a saber, si la idea de imperio es o no originaria de Gattinara, cabría preguntarse hasta qué punto Gattinara es un humanista al uso, o un hombre de Estado¹³, puesto que K. Brandi nos recuerda que la idea imperial de Gattinara se corresponde con la de *Monarchia Universalis* en Dante¹⁴. Vemos como probablemente dentro de la misma operación propagandística en torno al Saco de Roma precedida por Valdés, Gattinara se habría dirigido a Erasmo por carta fechada el 12 de

¹² Redondo escribe: "Après la bataille de Pavie, en 1525, l'empereur, vainqueur du roi de France, apparaît plus que jamais comme l'unificateur dont l'Europe a besoin, celui qui est capable d'imposer la paix aux princes chrétiens, de réformer l'Eglise grâce au concile et de mener la croisade contre le turc. Ce sentiment devait être fort répandu dans le petit cercle d'intellectuels castillans qui admiraient Erasme et entouraient Charles-Quint et Gattinara. Parmi eux se détachaient Alfonso de Valdés, Juan de Vergara et le docteur Coronel." En Augustin REDONDO, « Les espagnols et la conscience européenne », in Françoise AUTRAND y Nicole CAZAURAN: *La Conscience Européenne, au XV et au XVI siècle. Actes du Colloque international organisé à l'Ecole Normale Supérieure de Jeunes Filles (30 Septembre-3 Octobre 1980)*, avec l'aide du C.N.R.S. Collection de l'Ecole Normale Supérieure de Jeunes Filles n°22, 1982, p. 366-378.

¹³ Manuel RIVERO RODRÍGUEZ, *Gattinara, Carlos V y el sueño del Imperio*, Madrid, ediciones Silex, 2005.

¹⁴ En G. GALASSO, *Carlo V e Spagna imperiale, studi e ricerche*, Roma, ed. di storia e letteratura, 2006. Otros que piensan igual, son: Chabod, *Carlo V e il suo imperio*, pp. 85, 90, 92, 99. F.A. Yeats, *Astrea, l'idea d'impero nel Cinquecento*, p. 29. G. RITTER, *La formazione de l'Europa moderna*, p. 146. Si tomamos, por ejemplo, el texto de F. Chabod, que en este aspecto es uno de los autores más próximos a K Brandi, vemos como, en su opinión, defiende la existencia de ciertas ideas en Carlos Quinto provenientes de Gattinara o al menos que tras la presencia de Gattinara habían sido reforzadas hacia una noción de Imperio que era religiosa y política al mismo tiempo y que convergerá en un ideal de Cristiandad. No obstante, Bataillon considera que posiblemente fue mayor la influencia de Erasmo que la de Dante. Estaría de acuerdo, puesto que la idea de reeditar la obra de Dante parece ser más bien una estrategia propagandística, como la presentada a través de los dos diálogos de Valdés.

mayo de 1527 para invitarle a reeditar la obra de Dante Alighieri, *De Monarchia*¹⁵, obra que reconoce a la monarquía como sistema definido, completo y último, entre todas las formas de gobierno, y a la que se apela con el fin de conseguir legitimar los apoyos al régimen. A nuestro juicio, a pesar de que el tratado de Dante defiende la separación entre Iglesia y Estado, su discurso evoluciona desde una tradición fuertemente marcada por la escolástica y el derecho natural. Ambos principios son recuperados con la intención de justificar y legitimar una política imperial de marcado sesgo gibelino. “La monarquía temporal, llamada también Imperio”, –nos dice Dante– “es aquel principio único que está sobre todos los demás en el tiempo o en las cosas mediadas por el tiempo”¹⁶. Su pensamiento, su teoría política quedan retratados en *De Monarchia* y en los capítulos V, VI, VII, VIII, y IX de las *Epístolas políticas*. El argumento principal del texto es reivindicar la idea de Imperio, que encuentra su semblante en la noción dantesca de *Monarchia Universalis* como forma superior de gobierno. A fin de lograr su propósito, el autor medita y acomoda las definiciones y los conceptos de “derecho” y “bien común”, culminando así su tarea¹⁷. La cuestión por tanto de la hegemonía monárquica sobre la eclesiástica se muestra soliviantada. Por otro lado, respecto al conflicto que plantea la guerra y la paz, considera Dante que la “paz universal” es el máspreciado bien para el hombre, y por tanto la mejor manera de asimilarla de un modo definitivo es bajo el gobierno de un único poder¹⁸. Las ideas así expuestas se posicionaron entre los estratos y los sedimentos del imaginario histórico esperando ser recuperadas en posteriores coyunturas geopolíticas. Aunque, a pesar de los esfuerzos de Gattinara por recuperar la propuesta del florentino, Erasmo rechazó finalmente la tarea, hecho que nos muestra cual era, a la hora de tomar partido de forma belicosa, la postura de Erasmo entre el Imperio y la Iglesia.

Tras la lectura de K. Brandi, la cuestión estriba por tanto en resaltar sobre todo la influencia de los ideales caballerescos borgoñones y el fervor religioso hispánico dentro de la lógica hereditaria medieval. Luego, en segundo lugar, sobre las formas y las posturas intelectuales que tomaría la deriva del Imperio, la importancia no estriba en análisis más o

¹⁵ La citada Carta en la que dice “his diebus supressum [...] ab his qui eam [monarchiam] usurpare contendunt” es decir, que la teoría política de Dante implicaría un argumento determinante a favor de la política de la cancillería.

¹⁶ DANTE, *La Monarchie*, traduction de Michèle Gally. Précédé de *La modernité de Dante*, de Claude Lefort, París, Ed. Belin. 1993. p. 81. Siguiendo el esquema tomista la sociedad es un reflejo de la naturaleza. El orden, la armonía, es su base. Todo está sometido a unas leyes matemáticas fijas. A imitación de ese orden universal, de esta armonía cósmica, se estructura y organiza la sociedad humana. De ahí que la humanidad en su conjunto sea un todo con relación a ciertas partes y sea una parte en relación a un todo. Es un todo con relación a los reinos particulares y a los pueblos, del mismo modo. El todo y las partes, son en virtud de un principio ordenador; Dios, monarca de la creación. De ello Dante concluye en la necesidad de la Monarquía para que el mundo esté siempre bien ordenado.

¹⁷ Los argumentos de Dante muestran un marcado método escolástico, a pesar de no ser éste seguidor de Santo Tomás. Al florentino se le atribuye la influencia del maestro Remiglio Girolami, prior del convento de Santa Maria Novella entre 1314 y 1319, y autor de dos tratados, *Tractatus de bono pacis*, y *Tractatus de Justitia*; a juzgar por lo manifestado en los estudios de Ch. T Davis; St. Orlandi; y A. Samaritani.

¹⁸ En 1527 las ideas de Dante expuestas en *De Monarchia* fueron reprobadas por un fraile dominico italiano llamado Guido Vernani de Rimini en “*De reprobatione Monarchiae compositae a Dante Aligherio Florentino*”, reprochando la amenaza implícita para la fe en la defensa de una autoridad imperial.

menos oportunos sobre cómo toleró la cancillería ciertas ideas de origen dantesco o qué erasmistas tuvieron una mayor cuota de influencia sobre las ideas del Rey-Emperador. Digamos para concluir en este sentido que la ideología carolina resultó de la convergencia escatológico-mística entre diversos factores y de la cual se ha querido resaltar la idea de Imperio. Las preguntas que en este punto aparecen son dos. Primero, puesto que hemos tratado sobre la idea de imperio y de ideología imperial, cabría interrogarse ¿Fue la ideología carolina una ideología imperial?, y en segundo lugar, ¿Cómo se ensartó el humanismo político entre los dos grandes Universalismos, visto que devino una propuesta suficientemente autónoma frente a los acontecimientos que amenazaban la integridad de Occidente?

III

La coyuntura internacional en la que el humanismo español vendría a insertarse, estaría determinada por las diatribas que la política de la cancillería encontraba frente a sus afanes universales. El gobierno de la práctica totalidad de Europa, con excepción de Francia, y las continuas disputas con la Iglesia en razón de la Reforma, habría favorecido una cierta holgura de carácter excepcional entre los estrictos cánones de la religiosidad de la época y el espacio de la vida intelectual, puesto que el directorio imperial se centraba en templar la justa postura a adoptar frente a la Iglesia en vistas a naturalizar bajo el signo del Imperio a toda la Cristiandad, manteniendo de este modo en tela de juicio una acción contundente contra la disidencia y la herejía, puesto que el emperador estaba rodeado de una elite erasmista. A fin de cuentas podría explicarse así –en un sentido práctico– el auge del erasmismo y de las posturas heterodoxas durante el imperio de Carlos Quinto hasta el repliegue final de Felipe II¹⁹. A. Redondo nos recuerda al respecto que “*Charles-Quint a pu rêver, du moins jusqu’en 1530, de refaire l’unité de l’Europe sous sa houlette, d’une Europe qui pour lui se confondait avec la Respublica Cristiana*”²⁰. Quizás más estrechamente relacionado con el paradigma humanista, Bataillon aporta una respuesta sobre el complicado y paradójico encaje del erasmismo en el contexto histórico:

¹⁹ Para Bataillon el proceso de apertura intelectual en la península ibérica comienza con la prereforma del Cardenal Cisneros; en su opinión, no habría nada en la España de Cisneros que no fuese a estar posteriormente en la de Carlos V. En, *Erasme et l’Espagne*, Genève, Dorz 1998. pp. 1-77. Su tesis defiende que hubo un espacio de “*libre examen*” debido a la irrupción de Carlos Quinto. Ciertamente, remarca Bataillon la importancia del año 1527 para el erasmismo y otras corrientes afines a él, año en que se produjeron dos acontecimientos de primera magnitud: el Saco de Roma y La Conferencia de Valladolid, donde el erasmismo fue llevado a juicio. Villacañas. llega a considerar la idea de que las constantes dietas religiosas aplazan toda represión de la herejía, dentro y fuera del imperio. Mientras ese preciado tiempo lo ganan los protestantes organizándose en la Liga de Esmalkalde; en José Luis VILLACAÑAS, *¿Qué Imperio? Un ensayo polémico sobre Carlos V y la España imperial*, Editorial Almuzara, 2008.

²⁰ en Agustín REDONDO, *Les espagnols et la conscience européenne*, in: “La Conscience Européenne, au XV et au XVI siècle.” Actes du Colloque international organisé à l’Ecole Normale Supérieure de Jeunes Filles (30 Septembre-3 Octobre 1980) avec l’aide du C.N.R.S. Collection de l’Ecole Normale Supérieure de Jeunes Filles n°22. 1982. p. 367.

Comment ce christianisme érasmien a-t-il fleuri en Espagne plus brillamment qu'ailleurs ? Comment la liberté religieuse, alliée à une ferveur mystique, a-t-elle pu s'exprimer si vigoureusement dans ce pays où l'Inquisition était en train de consolider son pouvoir ? L'énigme n'est pas insoluble. Il faut assurément faire ici sa place au destin. Pensons à cette rose des vents sur laquelle un Espagnol ingénieux a inscrit les grandes orientations de la politique mondiale de son pays. L'avènement de Charles Quint a signifié de façon décisive, pour l'Espagne, l'irruption du Nord, ou l'attraction du Nord. Le pillage de l'Espagne par la cour flamande, et la conquête de Charles-Quint par l'Espagne ; le Roi-Empereur, bras séculier de l'orthodoxie en Allemagne, mais en lutte avec le Pape, et poursuivant obstinément sa politique des Colloques de religion jusqu'au jour où, vaincu, il fait retraite à Yuste : telles sont les grandes images auxquelles il faut associer, dans l'ordre de la culture, celles d'un Vivès adopté par Bruges, d'un Erasme idole de l'Espagne. Telle est la conjoncture politique dans laquelle le mouvement érasmien vient s'insérer²¹.

Lo cierto es que, más allá de consideraciones sobre las ideas defendidas primero por Menéndez-Pidal y luego por Karl Brandi, a nuestro juicio, la visión del Imperio y de la Cristiandad que tuvieron los humanistas dista de ser una imagen única y constante. Al menos consideramos que en especial desde la victoria de Pavía hasta la muerte de Gattinara, o desde 1526 a 1529, años de mayor tensión entre la liga de Cognac y el Sacro Imperio Romano Germánico, la articulación del discurso pacifista se encuentra conducido y matizado por los acontecimientos históricos. Es arriesgado afirmar que existe en el frente erasmista una postura definitiva, y extrapolable. La constante que acompañó en todo caso al reinado de Carlos Quinto fue su desafortunada insistencia por convocar un concilio general de la Iglesia; que como hemos visto, no llegó a realizarse. En este sentido, los humanistas, a pesar de estar en principio en contradicción con el Emperador, –el propio Erasmo por ejemplo–, Vives, o Valdés bajo ciertas reservas, eran conscientes que toda las aspiraciones por recuperar la unidad cristiana e impedir el desgarramiento de Europa debían incluir el proyecto universal de Carlos V, ya que este último era el único con un poder suficiente para pacificar la vieja *respublica cristiana*. Siguiendo el curso de los acontecimientos, en 1526, tras la victoria de Pavía, Francisco I, el Papa Clemente VII, la República de Venecia, Florencia, y el ducado de Milán se aliaron contra Carlos Quinto, dibujando sobre el suelo de Italia un claro frente contra el imperio²². En 1527, tuvieron lugar los acontecimientos del Saco de Roma, en 1528 el asedio de Nápoles, y finalmente en el 1529 la paz de Cambray; consecutivamente, en 1526 Vives publicaba en Brujas *De Europae dissiidibus et bello turcico dialogus*; entre 1527 y 1528 aparecían los dos *Diálogos* de Valdés y en 1529 *De Concordia et Discordia in humano genere*, y *De Pacificatione*, ambas obras de Vives. La postura de Vives es clara, considera necesario alcanzar un acuerdo entre cristianos relativo al problema otomano, el cual no es posible resolver sin una cómoda pacificación previa en el interior de la Europa cristiana²³. En la primera de sus obras citadas aquí, Vives ofrece un fresco del momento que está viviendo el conjunto de la Cristiandad, sumida en disputas religiosas que debilitan la comunidad en su conjunto y que

²¹ Marcel BATAILLON, *Erasme et l'Espagne*, op. cit., p. 846.

²² El Papa buscó el apoyo de Francisco I de Francia, que acabó en el desastre de Mohaz del 29 de agosto de 1526, en el cual el cuñado de Carlos Quinto, Luis II, perdió la vida.

²³ ÉRASME, *Guerre et Paix*, introd. Jean-Claude Margolin, París, Aubier Montaigne, 1973.

aplazan la resolución de conflictos prioritarios desde un punto de vista político. Queda vigente por tanto el estrecho vínculo entre la coyuntura política del momento y las publicaciones que pretenden reunir bajo una misma voluntad un proyecto de paz. La situación del continente cristiano, visto desde un punto de vista geoestratégico adolece desde la llegada de Carlos Quinto de diversas tensiones desgarradoras: el conflicto entre el papado y el Imperio por la legitimidad ideológica que enfrenta a los dos proyectos universalistas en vistas de lograr la hegemonía de la Cristiandad; las constantes guerras de carácter medieval entre España y Francia; el enfrentamiento entre reformistas y católicos; y el problema del Turco. La amalgama de accidentes que se dan durante los acontecimientos históricos es vasta, y difícil de catalogar. Sin embargo, nos ayudan al menos a entender de qué manera las propuestas de erasmistas y humanistas avisaban sobre las coyunturas internacionales que particularmente generarían esos hechos en el futuro. Las posturas de un Erasmo en 1516 o de un Vives diez años después no son las mismas, si bien en ambos casos se matizan propuestas pacifistas²⁴. De Vives a Erasmo, o de Valdés a Guevara, no se puede negar la existencia de un diálogo sobre el poder y el territorio que llevará a la construcción de un discurso histórico nuevo, de acuerdo a –como resulta evidente con el escenario internacional– la pluralidad de fuerzas y la cultura Europea. Tras la dieta de Augsburgo de 1530, las posturas de católicos y protestantes se endurecieron, conduciendo al mundo cristiano y en consecuencia a Europa a la ruptura religiosa. Al mismo tiempo desaparece toda una manera de hacer política y de entender las relaciones internacionales, dentro y fuera de los territorios, y entre los poderes temporales. Será también en 1530 cuando desaparece de la cancillería imperial, tras la muerte de Gattinara, la figura de gran canciller; a su vez, cabe subrayar que se disipan definitivamente en ese mismo año las esperanzas de reunir a la cristiandad en un concilio general.

*

El humanismo, entre el Imperio y la Cristiandad aparece como un resorte que en algunos momentos de crisis, por ejemplo como lo fueron en particular el Saco de Roma de 1527, y en general el ambiente cismático entre católicos y protestantes, desempeñó una función reveladora, al menos frente a los dos grandes proyectos hegemónicos y universalistas, el Imperio de Carlos Quinto, y el Universalismo Católico. Observar ahora desde la distancia el recorrido que tuvo lugar entre ambas órdenes, nos muestra el grado de responsabilidad que tuvieron para defender una idea de unidad fundamentada en la pluralidad, algo que bajo los perfiles ideológicos de la época, podía mostrarse paradójico e idealista. El pensamiento político de los humanistas, vehiculado a través del discurso pacifista, se sitúa en una realidad histórica en pleno cambio, que se dirige desde las formas romanas y medievales hacia nuevas realidades nacionales. Nótese en este aspecto la importancia de principios basados en la diferencia de territorios y de gobiernos, y no por el contrario, en el gobierno universal. Lo

²⁴ Puesto que los intereses que empujan por ejemplo el proyecto de la *Querella Pacis* en 1517 no son los mismos que los que a Vives le llevan a escribir *De Europae*.

cierto es que en este sentido, la defensa a ultranza de la paz por parte de los erasmistas favorece hoy una interpretación de la Europa humanista como el anuncio o el adelanto de la Europa de las naciones, si bien la aventura de los estados llegará un siglo después²⁵. Pierre Mesnard se preguntaba al respecto del cambio, "*Où trouver les docteurs capables d'empêcher la dissolution des forces anciennes et définir la formule génératrice d'un ordre nouveau ?*"²⁶. En definitiva, la problemática en torno al imperio nos enseña quiénes fueron los precursores, partiendo de una disputa por la paz, de los principios del estado, la soberanía nacional y en consecuencia, de una comunidad internacional a favor del equilibrio. En suma, lo que hemos llamado perspectiva humanista frente al Imperio y la Cristiandad, a decir verdad no fue tanto una postura que se mantuvo durante una época, sino más bien el momento privilegiado por un vigoroso impulso colectivo que conduciría al conjunto de la tradición cristiana hacia un nuevo equilibrio de fuerzas.

²⁵ J.A. MARAVALL, *La Philosophie politique espagnole au XVII siècle*. Trad. de Louis CAZES et Pierre MESNARD ; introduction de Pierre MESNARD. Paris, Edition J. Vrin, 1955.

²⁶ Pierre MESNARD, *L'essor de la Philosophie politique au XVI siècle*. Paris, J. Vrin, 1977. p. 663. Nos dice también "*c'est en effet au cours du seizième siècle que s'édifient les trois grandes idées qui dominent le droit public et la philosophie politique: l'état, la souveraineté, la communauté internationale.*" p.665.